

**AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**

**Contrato 103 de 2019**

**INFORME DE MONITOREO A RIESGOS INSTITUCIONALES  
MAPA DE RIESGOS CORTE A 30 DE JUNIO**

**REALIZADO POR: SES COLOMBIA S.A.S.  
JULIO DE 2020**

## CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. HALLAZGOS GENERALES DEL PROCESO.....	3
4. ACTIVIDADES PREVIAS AL SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS .....	4
5. RESUMEN GENERAL DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES.....	5
5.1. Número de riesgos identificados por proceso y por tipo de riesgo. ....	5
5.2. Número de riesgos de gestión por proceso y su clasificación por nivel de riesgo (riesgos residuales).....	5
5.3. Número de riesgos de corrupción por proceso y su clasificación por nivel de riesgo (riesgos residuales).....	6
6. RIESGOS MATERIALIZADOS.....	7
7. REPORTE DE ACCIONES PARA TRATAR LOS RIESGOS .....	8
7.1. Acciones a tomar sobre riesgos de gestión.....	8
7.2. Acciones a tomar sobre riesgos de corrupción.....	17
8. PROCESOS QUE REQUIEREN AJUSTAR EL MAPA DE RIESGOS DE SU PROCESO.....	21
9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES .....	22

## TABLAS

Tabla 1. Áreas y procesos que solicitaron apoyo para el seguimiento a riesgos.....	4
Tabla 2. Riesgos identificados por proceso y tipo de riesgo.....	5
Tabla 3. Número total de riesgos de gestión y corrupción.....	5
Tabla 4. Riesgos de gestión por proceso y por nivel de riesgo.....	6
Tabla 5. Riesgos de corrupción por proceso y por nivel de riesgo.....	6
Tabla 6. Cantidad de riesgos por niveles o zonas de riesgo.....	7
Tabla 7. Procesos en los que se materializó algún riesgo.....	7
Tabla 8. Estado de las acciones a tomar por cada riesgo identificado de gestión.....	8
Tabla 9. Estado de las acciones a tomar por cada riesgo de corrupción.....	17
Tabla 10. Procesos que requieren ajuste de su mapa de riesgos del proceso.....	21

## INFORME DE MONITOREO A RIESGOS

### 1. OBJETIVO

Presentar los resultados y principales hallazgos del proceso de seguimiento al mapa de riesgos institucional versión 2, de acuerdo con los lineamientos y directrices de la Guía para la Administración de riesgos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con corte a 30 de junio de 2020.

### 2. ALCANCE

El presente informe sobre seguimiento y monitoreo a los riesgos institucionales presenta los principales resultados y hallazgos del proceso efectuado por los diferentes líderes de proceso y sus equipos de trabajo en el marco de la aplicación de la Guía de Administración de Riesgos de la ANSV y la aplicación del procedimiento de seguimiento y monitoreo a los riesgos (ANSV-SIG-PR-14).

El seguimiento y monitoreo a los riesgos se ha realizado a los procesos estratégicos, procesos de apoyo y procesos de evaluación y control de la ANSV.

### 3. HALLAZGOS GENERALES DEL PROCESO

De acuerdo con el análisis efectuado a cada uno de los formatos de monitoreo y seguimiento a los riesgos entregados por las áreas y dependencias es importante resaltar los hallazgos y particularidades que se mencionan a continuación:

- Tratándose de la primera vez que se ejecuta este proceso en la Agencia, se presentan algunas deficiencias menores, que fueron en su gran mayoría corregidas por los responsables y que para el próximo ejercicio se espera adecuar por completo.
- En general la mayoría de los procesos han implementado parcialmente las acciones de tratamiento para mitigar los riesgos. Todos los detalles y particularidades de cada proceso se encontrarán en el anexo de Excel (Consolidado de seguimiento y monitoreo a mapas de riesgos).
- Hace falta adecuar los mecanismos con los cuales se evidencian la ejecución de las actividades de control y las acciones de tratamiento de los riesgos.

#### 4. ACTIVIDADES PREVIAS AL SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS

Es importante destacar las acciones que se realizaron para adelantar el proceso de seguimiento y monitoreo a los riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación y que se resume a continuación.

Construcción y divulgación de los documentos que se elaboraron para hacer este proceso a través de correo electrónico el viernes 3 de abril, anunciando que ya los podían encontrar en el aplicativo DELOT para su consulta y aplicación, estos documentos son:

- Procedimiento de seguimiento y monitoreo a los riesgos ANSV-SIG-PR-14.
- Formato seguimiento a los riesgos por proceso ANSV-SIG-FO-64.

Posteriormente la Oficina Asesora de Planeación brindó la capacitación “Monitoreo y seguimiento a riesgos”, a través de SES Colombia, realizada el viernes 29 de mayo, y en la que se socializó y explicó como efectuar adecuadamente el proceso de seguimiento y monitoreo a riesgos, como se deben utilizar los instrumentos diseñados para tal fin, a través de ejemplos específicos para que los servidores y contratistas pudieran resolver las inquietudes que tenían.

El 11 de junio se emitió desde la Oficina Asesora de Planeación un correo electrónico en el que se anunció oficialmente el inicio de seguimiento a los riesgos identificados y analizados en el mapa de riesgos institucional versión 2, por parte de cada proceso, y allí se aclaró que aquellas áreas o dependencias que requirieran apoyo para diligenciar y llevar a cabo este proceso podían solicitarla.

Los procesos que solicitaron apoyo fueron los siguientes:

Tabla 1. Áreas y procesos que solicitaron apoyo para el seguimiento a riesgos.

No.	PROCESO	Fecha de reunión
1	Oficina Asesora de Planeación.	30-06-2020
2	Control Interno Disciplinario.	26-06-2020
3	Gestión Contractual.	18-06-2020
4	Oficina Asesora Jurídica.	18-06-2020

Fuente: Solicitudes registradas en correo.

En estas sesiones se resolvieron las dudas que se presentaron, y se recordaron algunos conceptos y lineamientos claves para el seguimiento y monitoreo a riesgos.

## 5. RESUMEN GENERAL DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONALES

### 5.1. Número de riesgos identificados por proceso y por tipo de riesgo.

La siguiente tabla presenta la cantidad de riesgos identificados por proceso y por tipo de riesgo del mapa de riesgos institucional versión 2.

Tabla 2. Riesgos identificados por proceso y tipo de riesgo.

No.	PROCESO	No. Riesgos de Gestión	No. Riesgos de Corrupción	No. Riesgos por proceso
1	Planeación y Direccionamiento Estratégico.	3	1	4
2	Sistema Integrado de Gestión.	3	0	3
3	Gestión del Talento Humano.	3	1	4
4	Gestión de las Comunicaciones.	2	1	3
5	Gestión de Recursos Físicos.	1	1	2
6	Gestión Documental.	2	1	3
7	Gestión Financiera.	5	1	6
8	Gestión TIC.	1	1	2
9	Gestión Jurídica.	2	1	3
10	Gestión Contractual.	4	3	7
11	Evaluación y Control.	2	1	3
12	Control Interno Disciplinario.	2	1	3
13	Atención al Ciudadano.	2	1	3
TOTAL		<b>32</b>	<b>14</b>	<b>46</b>

Fuente: Mapa de riesgos Institucional Versión 2.

Tabla 3. Número total de riesgos de gestión y corrupción.

TIPO DE RIESGO	No. De RIESGOS
Riesgos de Gestión	<b>32</b>
Riesgos de Corrupción	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>46</b>

Fuente: Mapa de riesgos Institucional Versión 2

### 5.2. Número de riesgos de gestión por proceso y su clasificación por nivel de riesgo (riesgos residuales).

La siguiente tabla presenta la cantidad de riesgos identificados de acuerdo con el nivel en el que fue valorado cada uno, esta valoración es la que resulta de la aplicación de los controles existentes y que determina el riesgo residual. (Ver tabla 4).

Tabla 4. Riesgos de gestión por proceso y por nivel de riesgo.

No.	PROCESO	Riesgo Extremo	Riesgos Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo
1	Planeación y Dir. Estratégico.	0	1	1	1
2	Sistema Integrado de Gestión.	0	0	1	2
3	Gestión del Talento Humano.	0	0	0	3
4	Gestión de las Comunicaciones.	0	0	0	2
5	Gestión de Recursos Físicos.	0	0	0	1
6	Gestión Documental.	0	0	0	2
7	Gestión Financiera.	0	0	2	3
8	Gestión TIC.	0	0	0	1
9	Gestión Jurídica.	0	0	0	2
10	Gestión Contractual.	0	0	2	2
11	Evaluación y Control.	0	0	0	2
12	Control Interno Disciplinario.	0	0	0	2
13	Atención al Ciudadano.	0	0	0	2
TOTAL		0	1	6	25

Fuente: Mapa de riesgos Institucional Versión 2.

### 5.3. Número de riesgos de corrupción por proceso y su clasificación por nivel de riesgo (riesgos residuales).

La siguiente tabla presenta la cantidad de riesgos de corrupción identificados, de acuerdo con el nivel de riesgo en que fue valorado, esta valoración es la que resulta de la aplicación de los controles existentes y que determina el riesgo residual. Es importante resaltar que la valoración de este tipo de riesgo, de acuerdo con la metodología de función pública, no permite que el riesgo quede en zona baja, es decir no será tolerable.

Tabla 5. Riesgos de corrupción por proceso y por nivel de riesgo.

No.	PROCESO	Riesgo Extremo	Riesgos Alto	Riesgo Medio	Riesgo Bajo
1	Planeación y Dir. Estratégico.	0	1	0	N/A
2	Sistema Integrado de Gestión.	0	0	0	N/A
3	Gestión del Talento Humano.	0	1	0	N/A
4	Gestión de las Comunicaciones.	0	1	0	N/A
5	Gestión de Recursos Físicos.	0	0	1	N/A
6	Gestión Documental.	0	1	0	N/A
7	Gestión Financiera.	0	1	0	N/A
8	Gestión TIC.	0	1	0	N/A
9	Gestión Jurídica.	0	0	1	N/A
10	Gestión Contractual.	0	3	0	N/A
11	Evaluación y Control.	0	0	1	N/A
12	Control Interno Disciplinario.	0	1	0	N/A
13	Atención al Ciudadano.	0	1	0	N/A
TOTAL		0	11	3	N/A

Fuente: Mapa de riesgos Institucional Versión 2.

La siguiente tabla resume la cantidad total de riesgos (gestión y de corrupción) y su ubicación de acuerdo con el nivel de riesgo residual en el que quedaron clasificados de acuerdo con su valoración en el mapa de riesgos institucionales.

Tabla 6. Cantidad de riesgos por niveles o zonas de riesgo.

NIVEL DE RIESGO	No. DE RIESGOS POR NIVEL
Riesgo Extremo	0
Riesgo Alto	12
Riesgo Medio	9
Riesgo Bajo	25
<b>Total</b>	<b>46</b>

Fuente: Mapa de riesgos Institucional Versión 2.

## 6. RIESGOS MATERIALIZADOS.

Tabla 7. Procesos en los que se materializó algún riesgo.

No.	PROCESO	¿Se materializó algún riesgo?
1	Planeación y Direccionamiento Estratégico.	NO
2	Sistema Integrado de Gestión.	NO
3	Gestión del Talento Humano.	NO
4	Gestión de las Comunicaciones.	NO
5	Gestión de Recursos Físicos.	NO
6	Gestión Documental.	NO
7	Gestión Financiera.	SI
8	Gestión TIC.	NO
9	Gestión Jurídica.	NO
10	Gestión Contractual.	NO
11	Evaluación y Control.	NO
12	Control Interno Disciplinario.	NO
13	Atención al Ciudadano.	SI

Fuente: Formato consolidado a los riesgos de proceso.

Los riesgos que se materializaron fueron:

- Gestión Financiera:

-Falla en la realización de pagos de las obligaciones de la ANSV.

-Inconsistencias en el registro de los ingresos en SIIF.

- Atención al Ciudadano:

Inadecuado seguimiento y control a las respuestas que deben emitir las dependencias o grupos de la ANSV, encargadas de tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o reclamos.

La especificación y el detalle sobre la materialización de estos riesgos se encontrarán el anexo de Excel (Consolidado de seguimiento y monitoreo a mapas de riesgos).

## 7. REPORTE DE ACCIONES PARA TRATAR LOS RIESGOS

### 7.1. Acciones a tomar sobre riesgos de gestión.

Tabla 8. Estado de las acciones a tomar por cada riesgo identificado de gestión.

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
1	Planeación y Dir. Estratégico.	Inadecuada formulación de planes y proyectos institucionales y estratégicos de la entidad (Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual, Plan de Acción ambiental, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan de Mejoramiento Institucional, Ante proyecto de Presupuesto, Plan de Rendición de Cuentas, entre otros).	Creación y socialización de procedimiento para el recaudo de información por parte de la Oficina Asesora de Planeación.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Esta actividad no se ha ejecutado y tendrá un cambio en posterior versión del mapa de riesgos.	Oficina Asesora de Planeación.
			Gestionar a través del formato de proyectos de aprendizaje (ANSV-GTH-F0-16), las necesidades específicas de formación en temas relacionados a las labores de la oficina, a partir de un diagnóstico en el que se establezca y se deje claro, las capacitaciones que se requieren y la justificación del por qué se requieren.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Esta actividad se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora de Planeación.
			Establecer cronograma específico y plan de trabajo junto con su mecanismo de seguimiento al Plan Estratégico Institucional.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Esta actividad se ha venido ejecutando. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora de Planeación en conjunto con los líderes de las dependencias y procesos.
2	Planeación y Dir. Estratégico.	Incumplimiento de los términos de ley para publicar los planes y proyectos.	Creación y socialización de procedimiento para el recaudo de información por parte de la Oficina Asesora de Planeación.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Esta actividad no se ha ejecutado y tendrá un cambio en posterior versión.	Oficina Asesora de Planeación.
			Gestionar a través del formato de necesidades de compra (ANSV-PDE-F0-10), la adquisición de recursos tecnológicos (Sistema de Información y control de la cadena de los procesos de la oficina asesora de planeación), a partir de un diagnóstico de necesidades en el que se establezca y se deje claro, lo que se requiere y la justificación del por qué se requiere.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Esta actividad se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	



No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
3	Planeación y Dir. Estratégico.	Interrupción en la ejecución y avance de los planes institucionales y estratégicos.	El desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional, con lineamientos y objetivos claros, de tal forma que no se interrumpa el avance en la gestión de la entidad por eventuales nuevos cambios de directivos.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta actividad se ha venido ejecutando. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos	Oficina Asesora de Planeación.
4	Sistema Integrado de Gestión.	Omisiones en la estructuración y elaboración de la documentación del sistema, incluyendo formatos y procedimientos.	Realizar capacitación sobre la Guía para la Elaboración de Documentación del Sistema.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta actividad se ha venido ejecutando. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos	Oficina Asesora de Planeación.
			Gestionar a través del formato de proyectos de aprendizaje (ANSV-GTH-F0-16), las necesidades específicas de formación en temas relacionados a los sistemas integrados de gestión, a partir de un diagnóstico en el que se establezca y se deje claro, las capacitaciones que se requieren y la justificación del por qué se requieren.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. No hay reporte sobre la acción. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	
5	Sistema Integrado de Gestión.	Suspensión o pérdida de certificaciones de los diferentes sistemas de gestión con que cuenta la Agencia (Gestión de Calidad ISO 9001, Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo OHSAS 18001).	Gestionar a través del formato de proyectos de aprendizaje (ANSV-GTH-F0-16), las necesidades específicas de formación en temas relacionados a los sistemas integrados de gestión, a partir de un diagnóstico en el que se establezca y se deje claro, las capacitaciones que se requieren y la justificación del por qué se requieren.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora de Planeación
6	Sistema Integrado de Gestión.	Incumplimiento de los requisitos normativos establecidos en la gestión pública (MIPG).	Fortalecer las actividades de seguimiento y control a las actividades contempladas en el plan de acción institucional.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora de Planeación
			Gestionar a través del formato de proyectos de aprendizaje (ANSV-GTH-F0-16), las necesidades específicas de formación en temas	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de	

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
			relacionados a los sistemas integrados de gestión-MIPG, a partir de un diagnóstico en el que se establezca y se deje claro, las capacitaciones que se requieren y la justificación del por qué se requieren.	seguimiento y monitoreo a riesgos.	
7	Gestión del Talento Humano	Omisión en liquidación de nómina.	Seguimiento y revisión de la herramienta (archivo de Excel de nómina) con la que se realiza el proceso de liquidación de nómina, validando que funcione correctamente y mantenga actualizado los valores de nómina, las fórmulas, y cualquier otro elemento necesario para la operación de este.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos	Grupo de Gestión del Talento Humano
8	Gestión del Talento Humano	Bajo impacto de las capacitaciones establecidas en el Plan Institucional de Capacitación.	Adelantar una campaña que promueva los deberes y compromisos del Servidor Público frente a su participación y asistencia a las capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitación.	Entre 1/02/2020 y 15/12/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos	Grupo de Gestión del Talento Humano
9	Gestión del Talento Humano	Incumplimiento a la implementación de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su dimensión de Talento Humano.	Definir las actividades específicas en el Plan de Acción (GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO V5) para abordar los requisitos del MIPG (Dimensión de Talento Humano) de acuerdo con el autodiagnóstico realizado.	Entre 1/02/2020 y 15/12/2020. No se registra información sobre la acción, sin embargo, está en el marco temporal de ejecución.	Grupo de Gestión del Talento Humano
			Actualizar y reforzar el Plan Institucional de Capacitación en temas relativos a MIPG (Dimensión de Talento Humano).	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	
10	Gestión de las Comunicaciones	Equivocación o inoportunidad en la difusión y/o emisión de la información noticiosa de la ANSV.	Realizar ajuste al mecanismo de aprobación de la información a divulgar (formato digital-correo), con el fin de conocer la trazabilidad en cuanto a la autorización y aprobación de las publicaciones.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no en relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos.	Oficina Asesora de Comunicaciones
			Realizar socialización y capacitación a los responsables de aplicar el procedimiento Gestión de Comunicación Externa (ANSV-GIP-PR-01 V. 00)	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no en	

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
11	Gestión de las Comunicaciones	Fallas en la creación, diseño o divulgación de los productos de carácter misional relacionados con la seguridad vial en el país (Campañas, boletines externos, informes, pendones, cuñas, comerciales, vallas, mensajes a través de redes sociales como Twitter, Instagram, Facebook, preproducción, producción y posproducción de contenidos audiovisuales, y en general todo tipo de piezas de publicidad que se requieran).	y el procedimiento Gestión de Comunicación Institucional Interna (ANSV-GIP-PR-02 V. 00).	relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos.	Oficina Asesora de Comunicaciones
			Realizar ajuste al mecanismo de aprobación de la información a divulgar (Formato digital), con el fin de establecer la trazabilidad en la autorización de las publicaciones.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no en relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos.	
12	Gestión de Recursos Físicos.	Inadecuada administración y control de los bienes e insumos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	Gestionar a través del formato de proyectos de aprendizaje (ANSV-GTH-F0-16), las necesidades específicas de formación, a partir de un diagnóstico en el que se establezca y se deje claro, las capacitaciones que se requieren y la justificación del por qué se requieren.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no en relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos.	Profesional Especializado encargado de la administración de bienes e insumos.  Grupo de Servicios Administrativos
			Realizar la socialización de los bienes y sus características de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, al equipo de gestión de servicios administrativos.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	
			Realizar socialización y capacitación a los responsables de aplicar los procedimientos.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	
13	Gestión Documental.	Falla en el manejo y control de los documentos y registros, físicos y digitales que reposan en el archivo de gestión y central de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	Ajustar el procedimiento ingreso y salida de almacén (ANSV-GRF-PR-01 V. 01), incluyendo actividad de reporte de nuevos bienes a asegurar y bienes a dar de baja a la aseguradora, con todos sus pasos y soportes respectivos.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Grupo de Gestión Documental
			Realizar socialización, capacitación y aclaraciones a los responsables de aplicar el procedimiento organización archivo de gestión (ANSV-DOC-PR-03).	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no se ha ejecutado la acción que se planteó en el mapa de riesgos.	

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
14	Gestión Documental.	Incumplimiento a la implementación de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en cuanto a la Política de Gestión Documental.	Realizar seguimiento de la Implementación de las actividades específicas establecidas en el Plan de Acción de Gestión Documental con el fin de dar cumplimiento a los requisitos del MIPG de acuerdo con el autodiagnóstico realizado.	Entre 1/02/2020 y 30/11/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no en relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos. Está en el marco temporal de ejecución.	Grupo de Gestión Documental
			Gestionar a través del formato de proyectos de aprendizaje (ANSV-GTH-FO-16), las necesidades específicas de formación, a partir de un diagnóstico en el que se establezca y se deje claro, las capacitaciones que se requieren y la justificación del por qué se requieren.	Entre 10/01/2020 y 05/06/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha, pero no en relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos. La fecha de ejecución esta vencida.	Grupo de Gestión Documental
			Gestionar de acuerdo con los procedimientos, la vinculación de recurso humano, a partir de un diagnóstico en el que se establezca y se deje claro, el perfil del personal que se requiere y la justificación del por qué se requiere, con el fin de apoyar al equipo de Gestión Documental y dar cumplimiento a los objetivos del proceso.	Entre 1/02/2020 y 30/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Grupo de Gestión Documental
15	Gestión TIC.	Indisponibilidad de la plataforma tecnológica de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.	Actualizar el procedimiento administración de la plataforma tecnológica (ANSV-TIC-PR-02), y realizar socialización y capacitación a los responsables de aplicar el procedimiento en el Grupo de Gestión TIC'S.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. No se registra información sobre la acción, y se encuentra vencida de acuerdo con el marco temporal de ejecución.	Grupo de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones
16	Atención al Ciudadano.	Inadecuado seguimiento y control a las respuestas que deben emitir las dependencias o grupos de la ANSV, encargadas de tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o denuncias.	Ajustar y actualizar el procedimiento para la recepción, control y respuesta de PQRSD (ANSV-SAC-PR-01) y socializar a equipo de servicio al ciudadano.	Entre 30/03/2020 y 05/06/2020. No se registra información sobre la acción, y se encuentra vencida de acuerdo con el marco temporal de ejecución.	Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano.
			Realizar seguimiento a la participación de los colaboradores en la sensibilizaciones o	Entre 1/05/2020 y 22/11/2020.	

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
			capacitaciones de la ANSV en atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en términos de ley.	No se registra información sobre la acción, se encuentra en el marco temporal de ejecución.	
17	Atención al Ciudadano.	Incumplimiento a la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.	Realizar seguimiento periódico a la ejecución de las actividades del componente cuatro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano", subcomponente 4.2 "Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones" y de este seguimiento publicar en la página web de la ANSV, los Informes de gestión de PQRS.	Entre 1/02/2020 y 27/11/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no en relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos. Se encuentra en el marco temporal de ejecución.	Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano
18	Evaluación y Control	Incumplimiento en la ejecución del plan anual de auditoria.	Elaborar cronograma de solicitud de información que se van a hacer durante la vigencia a los procesos.  Suscripción de la carta de representación.	Entre 15/02/2020 y 30/04/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no en relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos y se encuentra vencida de acuerdo con el marco temporal de ejecución.	Equipo del proceso de evaluación y control designado.
			Priorizar actividades de acuerdo con los recursos económicos aprobados.	Entre 15/02/2020 y 05/06/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	
19	Evaluación y Control	Incumplimiento en la ejecución y presentación oportuna de los informes de ley.	Elaborar cronograma de solicitud de información que se van a hacer durante la vigencia a los procesos.	Entre 15/02/2020 y 30/04/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Pero no en relación directa con la que se planteó en el mapa de riesgos y se encuentra vencida de acuerdo con el marco temporal de ejecución.	Equipo del proceso de evaluación y control designado.



No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
22	Gestión Financiera	Inconsistencias en la formulación de planes y proyectos para la gestión de recursos económicos de la ANSV (Anteproyecto de presupuesto de la ANSV).	Ajustar y/o actualizar procedimiento de generación de anteproyecto de presupuesto de la ANSV.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. No se registra información sobre la acción, sin embargo, está en el marco temporal de ejecución.	Coordinador(a) Grupo de Gestión Financiera - Jefe Oficina Asesora de Planeación.
23	Gestión Financiera	Falla en la ejecución del presupuesto de inversión de la ANSV. .	Gestionar a través del formato de necesidades de compra (ANSV-PDE-F0-10), la adquisición de recursos tecnológicos (Sistema de Información y control de la cadena de los procesos de gestión financiera), a partir de un diagnóstico de necesidades en el que se establezca y se deje claro, lo que se requiere y la justificación del por qué se requiere.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Gestión Financiera.
24	Gestión Financiera	Falla en la realización de pagos de las obligaciones de la ANSV.	Gestionar a través del formato de necesidades de compra (ANSV-PDE-F0-10), la adquisición de recurso tecnológico (Sistema de Información y control de la cadena de los procesos de gestión financiera), a partir de un diagnóstico de necesidades en el que se establezca y se deje claro, lo que se requiere y la justificación del por qué se requiere.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Gestión Financiera.
25	Gestión Financiera	Inexactitud en cifras de los estados financieros frente a lo reportado en SIIF.	Cargar al sistema integrado de Gestión los formatos que se hayan actualizado en Gestión Financiera para el procedimiento de generación de Estados Financieros, para conocimiento de otras áreas.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Se describen las acciones realizadas hasta la fecha. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Gestión Financiera.
26	Gestión Financiera	Inconsistencias en el registro de los ingresos en SIIF.	Generar instrumento de comunicación y verificación de información de ingresos a registrarse en SIIF.	Entre 1/02/2020 y 05/06/2020. Se describen las acciones realizadas hasta la fecha. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Gestión Financiera.

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
27	Gestión Jurídica	1). Deficiencia en la gestión del proceso judicial, desde que se radica hasta que se falla.	Capacitación para los abogados de la oficina en temas de representación judicial.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora Jurídica.
28	Gestión Jurídica	2). Fallas en la asesoría jurídica prestada a las demás dependencias de la ANSV, respecto de proyectos reglamentarios que pueda proyectar la entidad en materia de seguridad vial.	Capacitación para los abogados de la oficina en temas normativos que se asocien a la misionalidad de la entidad.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora Jurídica.
29	Gestión contractual	Fallas en la estructuración de los procesos contractuales que adelante la entidad.	Elaborar documentos tipo, en los procesos de selección que adelante la entidad.	Entre 1/04/2020 y 30/11/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha con relación directa a la acción que se planteó en el mapa de riesgos. Está acción aún está en el marco temporal de ejecución.	Grupo de Gestión Contractual y Patrimonio Autónomo (para contratación derivada de patrimonio autónomo).
			Capacitación sobre la tipificación, estimación y asignación de riesgos para la contratación.	Entre 1/03/2020 y 15/03/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora de Planeación.
			Definición de la estructura financiera mínima en un proceso de contratación, para determinar los indicadores.	Entre 1/04/2020 y 31/12/2020. No se registra información sobre la acción, sin embargo, está en el marco temporal de ejecución.	Grupo de Gestión Financiera.
30	Gestión contractual	Retrasos en procesos de selección.	Socializar los procedimientos, guías, manuales y formatos empleados en la estructuración de procesos contractuales.	Entre 15/04/2020 y 30/11/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha con relación directa a la acción que se planteó en el mapa de riesgos. Está acción aún está en el marco temporal de ejecución.	Grupo de Gestión contractual.



No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
31	Gestión contractual	Retrasos e incumplimientos de obligaciones contractuales de contratistas.	Socialización del manual de supervisión.	Entre 1/04/2020 y 30/11/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Grupo de Gestión contractual.
32	Gestión contractual	Para eventos de contratación directa con personas jurídicas, se presente un error u omisión en la verificación de los antecedentes de los integrantes de la persona jurídica.	Ajustar el manual de contratación incluyendo los controles establecidos.	Entre 1/07/2020 y 30/12/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha con relación directa a la acción que se planteó en el mapa de riesgos. Está acción aún está en el marco temporal de ejecución.	Grupo de Gestión contractual.

Fuente: Mapa de riesgos Institucional Versión 2.

## 7.2. Acciones a tomar sobre riesgos de corrupción.

Tabla 9. Estado de las acciones a tomar por cada riesgo de corrupción.

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
1	Planeación y Direccionamiento Estratégico	En la formulación de planes y proyectos se viabilizan actividades que no atienden concretamente la misionalidad de la entidad y si pueden favorecer intereses particulares de funcionarios de la entidad y/o de terceros.	Participar en las capacitaciones de los principios, valores y ética del sector público, así como los temas relacionados en el código de integridad, que ofrezca la entidad.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora de Planeación.
2	Gestión del Talento Humano	Desatención de los procedimientos establecidos para tal fin, omisión de los términos legales, Inadecuada revisión y verificación de requisitos, con el propósito de vincular a una persona en particular.	Reforzar capacitaciones y sensibilización de los principios, valores y ética del sector público, así como los temas relacionados en el código de integridad.	Entre 1/02/2020 y 15/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Grupo de Gestión del Talento Humano

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
3	Gestión de las comunicaciones	Por presiones indebidas o engaños de terceros y/o funcionarios para alterar, omitir y divulgar información incompleta o errónea (convocatorias de talento humano, procesos contractuales, proyectos especiales, cifras e indicadores de la entidad, etc.) en los diferentes medios de comunicación, como boletines, comunicados, contenidos de la página web, piezas para redes sociales etc. con el propósito de favorecer un interés particular.	Participar en las capacitaciones que la entidad ofrezca sobre principios, valores y ética del sector público, así como los temas relacionados en el código de integridad o corrupción.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Oficina Asesora de Comunicaciones
4	Gestión de Recursos Físicos	Pérdida de bienes y/o elementos de propiedad, planta y equipo e inventarios de la Agencia Nacional de Seguridad Vial por ausencia de controles en el proceso de baja de bienes, que hace que pueda ser susceptible de engaños por parte de los funcionarios para un beneficio particular o privado.	Revisar y Ajustar el procedimiento baja de bienes actualizando los espacios donde se establecen los puntos de control para el desarrollo de las actividades.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha con relación directa a la acción que se planteó en el mapa de riesgos. Está acción esta vencida y sin culminar.	Grupo de Servicios Administrativos.
5	Gestión Documental	Servidores públicos, contratistas o colaboradores de la ANSV pueden, sustraer, modificar, destruir o adulterar información o documentos físicos o digitales, por el inadecuado manejo de los archivos de gestión y central de la ANSV, con el fin de favorecer su interés particular.	Gestionar con las respectivas áreas la asignación y delegación de la persona o personas que estarán autorizados por cada dependencia para ingresar al área de archivo, con el fin de evitar el ingreso de múltiples servidores públicos y controlar el acceso al lugar.	Entre 1/02/2020 y 5/07/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Grupo de Gestión Documental.
6	Gestión TIC	Uso indebido de las funciones y responsabilidades del grupo de Gestión TIC, por sustracción, alteración o destrucción de la información al alcance del	Socializar con el equipo de gestión TIC'S, las nuevas políticas de Seguridad y Privacidad de la Información; Protección de Datos Personales.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Grupo de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones.

	Gestión TIC	proceso, por presiones indebidas, con el propósito de favorecer un interés particular y/o de un tercero.	Actualizar el Procedimiento de Seguridad de la Información (ANSV-TIC-PR-05).		
			Realizar seguimiento a la participación de los colaboradores en las sensibilizaciones o capacitaciones realizadas en la ANSV en el Manual de Seguridad de la Información.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos	Grupo de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones
7	Gestión Atención al Ciudadano	Carencia de controles en el proceso, que permite la posibilidad de que servidores de la ANSV o personas malintencionadas, puedan vulnerarlo, adulterando, sustrayendo o eliminando datos e información de los PQRDS, con el propósito de favorecer un interés particular.	Participar en las capacitaciones de los principios, valores y ética del sector público, así como los temas relacionados en el código de integridad, que ofrezca la entidad.	Entre 1/02/2020 y 5/06/2020. Este riesgo no aparece en el formato de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos y no aparece el respectivo análisis.	Grupo de Atención al Ciudadano.
8	Evaluación y Control	En desarrollo del ejercicio auditor, se omite la realización de verificaciones y se ajustan informes de evaluación en favorecimiento de la gestión del (los) responsables(s) del proceso auditado por influencias o presiones de estos, o incumplimiento al código ético del auditor y estatuto de auditoría interna.	El caso de materialización del riesgo se procederá a ejecutar lo establecido en el reglamento interno de trabajo y Código Único Disciplinario.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Las acciones definidas para el riesgo se ejecutarán una vez materializado el riesgo.	Equipo del proceso de evaluación y control designado.
9	Control Interno Disciplinario	Debido a presiones, influencias o retribuciones indebidas, el trámite del proceso disciplinario se surte de forma inadecuada o indebida para favorecer al funcionario sujeto de proceso disciplinar.	En caso de materializarse el riesgo adelantar las investigaciones pertinentes y compulsar copias a la autoridad penal.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Se encuentra en el marco temporal de ejecución.	Secretaria General
			Mantener la revisión, seguimiento y control de los procesos disciplinarios.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha. Se encuentra en el marco temporal de ejecución.	

No.	PROCESO	RIESGO	ACCIÓN A TOMAR	MARCO TEMPORAL DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
10	Gestión Financiera	Debido a tráfico de influencias se procede a pagar un mayor valor de lo definido contractualmente y/o efectuar un pago sin el lleno de los requisitos.	Gestionar a través del formato de necesidades de compra (ANSV-PDE-F0-10), la adquisición de recursos tecnológicos (Sistema de Información y control de la cadena de los procesos de gestión financiera), a partir de un diagnóstico de necesidades en el que se establezca y se deje claro, lo que se requiere y la justificación del por qué se requiere.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta acción se encuentra en proceso de ejecución. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Grupo de Gestión Financiera.
11	Gestión Jurídica	En el trámite de los procesos judiciales en contra de la entidad, al igual que la emisión de conceptos de carácter jurídico, se omiten, se desatienden y/o pruebas, soportes, criterios, normas o leyes, con el propósito de favorecer interés particular (Demandante de la ANSV, funcionario, interesado en conceptos de carácter jurídico que puedan emitirse desde la oficina asesora jurídica).	Participación en las capacitaciones y sensibilización de los principios, valores y ética del sector público, así como los temas relacionados en el código de integridad.	Entre 1/02/2020 y 31/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos	Oficina Asesora Jurídica.
12	Gestión Contractual	Debido a influencias o presiones indebidas, se direccionan procesos de contratación con el propósito de seleccionar a un proponente en particular para su beneficio y beneficios de servidores públicos y/o contratistas de la ANSV.	Participar en las capacitaciones de los principios, valores y ética del sector público, así como los temas relacionados en el código de integridad, que ofrezca la entidad.  Socializar los procedimientos, guías, manuales y formatos empleados en la estructuración de procesos contractuales.	Entre 1/04/2020 y 31/12/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos	Grupo de Gestión contractual.
13	Gestión Contractual	Debido a retribuciones por parte de contratistas, presiones de terceros y servidores públicos, se aprueba por parte del supervisor, los bienes, servicios y demás entregables a cargo de los contratistas, sin que estos cumplan la totalidad de los requisitos para su aprobación, favoreciendo su gestión y flujo de recursos.	Socialización del manual de contratación haciendo especial énfasis en los requerimientos y requisitos de supervisión.	Entre 1/07/2020 y 30/12/2020. Se describen acciones realizadas hasta la fecha con relación directa a la acción que se planteó en el mapa de riesgos. Está acción aún está en el marco temporal de ejecución.	Grupo de Gestión contractual.
14	Gestión Contractual	Debido a retribuciones por parte de contratistas, influencias y/o presiones indebidas por parte de	Socialización de la normatividad interna vigente en materia de fijación de honorarios.	Entre 15/01/2020 y 15/02/2020. Esta acción se ejecutó. Ver archivo de	Grupo de Gestión contractual.

	servidor público, se establecen montos de honorarios a pagar por fuera de los establecidos en la normatividad interna de la entidad, para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, favoreciendo igualmente al contratado.		consolidación de seguimiento y monitoreo a riesgos.	Grupo de Gestión contractual.
--	--	--	---	-------------------------------

Fuente: Mapa de riesgos Institucional Versión 2.

## 8. PROCESOS QUE REQUIEREN AJUSTAR EL MAPA DE RIESGOS DE SU PROCESO.

La siguiente tabla resume los procesos que requieren actualizar o ajustar sus mapas de riesgos, según lo indicaron en el formato de seguimiento y monitoreo.

Tabla 10. Procesos que requieren ajuste de su mapa de riesgos del proceso.

No.	PROCESO	¿Requiere ajustes al mapa de riesgos?	OBSERVACIONES
1	Planeación y Dir. Estratégico.	SI	Ver consolidado seguimiento a los riesgos de proceso.
2	Sistema Integrado de Gestión.	NO	Sin observaciones.
3	Gestión del Talento Humano.	NO	Sin observaciones.
4	Gestión de las Comunicaciones.	SI	Ver consolidado seguimiento a los riesgos de proceso.
5	Gestión de Recursos Físicos.	SI	Ver consolidado seguimiento a los riesgos de proceso.
6	Gestión Documental.	SI	Ver consolidado seguimiento a los riesgos de proceso.
7	Gestión Financiera.	NO	Sin observaciones.
8	Gestión TIC.	NO	Sin observaciones.
9	Gestión Jurídica.	SI	Ver consolidado seguimiento a los riesgos de proceso.
10	Gestión Contractual.	SI	Ver consolidado seguimiento a los riesgos de proceso.
11	Evaluación y Control.	NO	Sin observaciones.
12	Control Interno Disciplinario.	SI	Ver consolidado seguimiento a los riesgos de proceso.
13	Atención al Ciudadano.	NO	Sin observaciones.

Fuente: Formato consolidado seguimiento a los riesgos de proceso.

No obstante, en los procesos que se materializaron riesgos, no se indicó la necesidad de ajustes al mapa de riesgos por parte del responsable del proceso, es importante evaluar la posibilidad de ajustarlo, de tal manera que en el mapa se consignen nuevas actividades de control y/o tratamiento a ser implementadas para evitar nuevas materializaciones.

## 9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Es prioritario que los procesos en los que se ha presentado la materialización de alguno de sus riesgos, implemente las acciones que definieron en el mapa de riesgos, y realicen un análisis riguroso de las causas que llevaron a que el riesgo se materializará, para que de esta forma se busquen fortalecer las medidas y tratamientos que mitiguen y reduzcan la probabilidad o impacto de su ocurrencia.
- Se recomienda a las áreas y procesos dar prioridad a la implementación de las acciones a tomar que se definieron en el mapa de riesgos institucional ya que gran parte de los procesos no lo ha hecho, es claro que la mayoría de ellas están en su marco temporal de ejecución, pero es necesario ir adelantando la gestión, pues es preciso recordar que la función de estas es mitigar y reducir la probabilidad de que ocurra el riesgo.
- Las áreas y dependencias deben evidenciar puntualmente si han ejecutado o no las acciones que definieron, aunque no está mal que se hayan ejecutado otras actividades que ayudan a mitigar el riesgo es clave dar evidencia sobre las acciones que se definieron en el mapa de riesgos institucional.
- Se deben fortalecer los mecanismos de evidencia de la ejecución de acciones de tal manera que puedan ser sustentadas y consultadas en procesos de auditoría.
- Es prioritario la revisión, ajuste y actualización de los mapas de riesgos de acuerdo con las necesidades que se presentaron, y que se incluirán en la siguiente versión del mapa de riesgos institucionales.

El seguimiento a los riesgos de los procesos es fundamental, pues a partir de los resultados y del análisis efectuado se podrá identificar e implementar mejoras. Es fundamental para analizar los cambios en el contexto que puede hacer que desaparezca o aparezcan riesgos, que se intensifiquen o se disminuyan las probabilidades de que se materialicen o que pueda cambiar el impacto y las consecuencias de los riesgos.

También es importante mencionar que el detalle y las particularidades de cada riesgo se encontrarán en el anexo de Excel (Consolidado de seguimiento y monitoreo a mapas de riesgos) donde se encuentran integrado todos los reportes que se hicieron desde cada proceso y que hace alusión a aspectos importantes como las evidencias de los controles y las evidencias de las acciones que se han implementado para mitigar cada uno de los riesgos.